

PROYECTO SOCIALISTA

(Documento de discusión)

Comisión Nacional de Proyecto Socialista

Santiago, 28 de septiembre de 1995

I N D I C E

	<u>Página</u>
I. EL CARACTER DE LA EPOCA Y EL MUNDO ACTUAL	1
II. SOCIALISMO, CAPITALISMO Y DEMOCRACIA	8
Características del capitalismo actual	10
Mercado y plan; Estado y empresa	12
Socialismo y democracia	15
III. EL PROCESO DE CAMBIOS EN CHILE	18
Introducción histórica	18
Críticas al tipo de economía vigente	22
Transformaciones económico-sociales	25
Transformaciones político-institucionales	30
Necesidad de una política cultural	32
IV. CONCEPTO DE PARTIDO Y EL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE	34
El Partido Socialista de Chile	34
Las tareas del Partido	36
Unidad en la diversidad	40
Unidad para vencer	41
Latinoamericanismo e internacionalismo	42
V. LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS	43
En el orden político	43
En el orden económico-social	45
En el orden social	47
En el orden cultural	48
En el orden internacional	49

I. EL CARACTER DE LA EPOCA Y EL MUNDO ACTUAL

El mundo se encuentra en las postrimerías del siglo XX inmerso en una profunda transformación histórica. Mientras subsisten y se renuevan los modos de producir y de vivir propios del capitalismo y de la modernidad, y perduran, sin embargo, profundizándose, las grandes contradicciones inherentes a su matriz, se desarrollan en el seno de la sociedad cambios e innovaciones científicas, tecnológicas, geopolíticas y culturales que van trastornando todas las esferas de la vida humana, en los ámbitos individual, colectivo y planetario.

Estos cambios, que se proyectan al plano de la economía y de la política, junto con producir simultánea y contradictoriamente espectaculares avances y notorias falencias en la existencia humana, podemos lograr que creen los supuestos económicos ^{sociales} y las premisas culturales para la emergencia progresiva de una nueva civilización, enriquecida en lo material y en lo espiritual e inspirada en los valores solidarios de un auténtico humanismo.

Nueva civilización que se preanuncia con los sorprendentes cambios que presenciamos en los diversos órdenes del quehacer humano, pero que no surgirá espontáneamente, sino de resultados de la remoción de las vallas que obstruyen el despliegue de las virtualidades latentes en la actual sociedad para generar nuevas y más justas formas de convivencia colectiva.

El rasgo principal que define esta mutación histórica en desarrollo, es la globalización de la vida en el planeta, en sus múltiples dimensiones, económicas, políticas y culturales. La internacionalización de la economía, la interpenetración de los fenómenos políticos de todos los países y la mundialización de las corrientes culturales y sus conflictos, imponen su sello al mundo contemporáneo y determinan la obsolescencia de las formas

en que hasta hace poco se manifestaba la modernidad. Todo, mientras subsisten en el planeta bolsones de retraso económico y cultural, todavía insuficientemente arrastrados por la modernidad, condicionando con ello una heterogeneidad estructural en el mundo, que hace subsistir en una misma sociedad, esferas avanzadas que experimentan ya el agotamiento de las potencialidades de la modernidad, mientras otras, apenas comienzan a recibir sus impactos renovadores.

En este contexto, se van haciendo caducas a nivel mundial las instituciones en que cristalizaron las principales creaciones de la modernidad. Mercados nacionales, empresas nacionales y Estados nacionales aparecen subsumidos en el proceso de globalización, con todas las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales que ello implica. A pesar de asimetrías evidentes entre las distintas economías de cada región, de las resistencias a los cambios y de ocasionales retrocesos, la conformación de un mercado mundial avanza progresivamente por la vía de la supresión de las tradicionales barreras a la circulación de mercancías y capitales.

La revolución científico-tecnológica en curso, y en particular los sorprendentes progresos en las telecomunicaciones y la informática, se encuentran en la base de los cambios en la matriz productiva de las sociedades del capitalismo del centro o desarrollado. En tales sociedades, la producción y difusión masiva de bienes culturales pasa a ocupar un rol tan importante como el que antes ocuparon los bienes materiales. La metalurgia, y las industrias textil, química, eléctrica y electrónica, que fueron los pilares del desarrollo de la sociedad capitalista industrial, han sido desplazadas de tal rol por la producción y difusión de conocimientos, información, educación, salud y por los grandes medios de comunicación. En este tipo de sociedades, el poder ya no radica exclusiva y ni siquiera principalmente en la propiedad de los medios de producción, sino en la capacidad de

Desarrolla una nueva clase de gran trascendencia en esta nueva economía, la de los científicos, técnicos, gerentes. Esto constituye un factor productivo de alta importancia como el capital financiero.

prever y modificar opiniones, actitudes, conductas y patrones de consumo, es decir, en modelar la personalidad y la cultura. No es ya la industria manufacturera tradicional el rubro característico de los centros más influyentes de la economía mundial.

Por otra parte, los últimos avances del conocimiento referidos a los sistemas organizados, y las sociedades lo son, señalan la aparición en ellos de fenómenos aleatorios, lo cual introduce factores de incertidumbre en la toma de decisiones referidas a la dirección de este tipo de sistemas.

A la matriz social fuertemente marcada por la dicotomía entre burgueses y proletarios característica del industrialismo clásico, se añade y superpone ahora el antagonismo entre quienes controlan y manipulan la producción y difusión de conocimientos e información y quienes están excluidos de tales procesos, como también el conflicto entre aquellos que son objeto de toda suerte de discriminaciones y marginaciones y quienes se aprovechan de ellas en su beneficio.

El profundo cambio en el proceso de industrialización del centro capitalista ha ido acompañado de un proceso paralelo de industrialización de algunas regiones y países de la periferia capitalista. Los agentes principales de esta internacionalización económica -que, alcanza también los ámbitos sociales, políticos ideológicos y culturales- son las empresas transnacionales. Utilizando en su favor la apertura de los mercados nacionales y la casi completa libertad de movimiento de que goza actualmente el capital financiero gracias a la desregulación de sus actividades, las empresas transnacionales monopolizan hoy el comercio mundial, los flujos financieros y las ganancias del mercado globalizado. Todo ello nos permite concluir que, si bien el capitalismo ha cambiado de forma en su centro, extendiéndose también dicho cambio a la periferia del

sistema, tal cambio ha dejado inalterable la característica principal del capitalismo: su motor sigue siendo la búsqueda de espacios de valorización del capital, es decir, de ganancias. Y en tal proceso las empresas transnacionales se mueven en el mercado mundial como en un espacio planificado de actividades propias, monopolizando tanto la producción de bienes materiales de alta densidad tecnológica y más rentables como la producción de conocimientos e información, por la vía del despliegue de sus actividades tanto en países del centro como de la periferia.

Los cambios antes señalados han producido efectos de largo alcance en la estructura social y en los procesos políticos de los países capitalistas desarrollados. En la llamada sociedad postindustrial no sólo se ha transformado la forma de producir, sino también ha entrado en crisis el Estado nacional, la familia, las formas de trabajo y los modelos de cultura.

Situados en la periferia del sistema capitalista, los países latinoamericanos se empiezan a insertar en un mundo globalizado. La forma específica de inserción en la economía mundial que cada país adopte tendrá también profundos efectos en su estructura social y en su proceso político, al privilegiar el crecimiento de algunos sectores productivos y desalentar el de otros. Los países en desarrollo siguen siendo en lo esencial productores de materias primas, aunque existen experiencias que han logrado una industrialización reciente y acelerada. Las empresas transnacionales -en forma individual o en alianza con sectores empresariales nacionales- controlan la producción de sus productos básicos esenciales, de sus manufacturas y tienen también presencia en el sector de los servicios, de creciente importancia en esas economías. En buenas cuentas, ante un mundo cuya parte más desarrollada marcha hacia una etapa postindustrial, los países en desarrollo enfrentan un proceso complejo de modernización y de integración a un mundo que avanza hacia la postmodernidad.

La época actual está, pues, caracterizada por procesos contradictorios en pleno desarrollo. Si bien las aplicaciones de las telecomunicaciones y la informática a los procesos productivos permiten liberar al hombre de trabajos rutinarios y - teóricamente- dejarle tiempo libre para el desarrollo de toda su creatividad potencial, ellas generan por su lado un desempleo estructural que la propia economía capitalista es incapaz de absorber. La relocalización de los procesos industriales en países de la periferia capitalista, si bien permite a éstos alcanzar tasas de crecimiento importantes, relocaliza también el deterioro ambiental y patrones de explotación propios del antiguo mundo industrial. Por otra parte, la conformación de un mercado mundial tiende a excluir totalmente de la economía mundial a aquellos países que no son capaces de insertarse en ella con rapidez, como es el caso de la mayor parte de los países africanos.

Al iniciar la última década de este siglo, el 20% de la población mundial recibe el 82% del ingreso, en tanto el 20% más pobre recibe apenas el 1,3% del ingreso mundial. Estas cifras, que tienen su correlato, como tendencia, en el interior de la mayor parte de los países periféricos y en algunos países desarrollados, nos indican con claridad que si bien es cierto el sistema capitalista ha extendido su alcance a casi todas las regiones del mundo, demuestra gran vitalidad y vive un proceso de cambios impresionantes que es preciso reconocer, no ha sido sin embargo capaz de superar la explotación, la desigualdad y la marginación de importantes segmentos de su población.

Esta injusticia prevaleciente en la sociedad capitalista contemporánea, no obstante su extraordinaria capacidad productiva, denuncia la inequidad inherente al padrón distributivo de la riqueza, propio de la naturaleza de la relación entre el capital y el trabajo en el modo de producción capitalista.

Esta contradicción no es la única que aflige a la sociedad capitalista contemporánea. También en el mundo actual se constata una creciente acumulación de la riqueza y el progreso en el polo avanzado del planeta, mientras la pobreza y el retraso se concentran en las regiones subdesarrolladas.

Igualmente la dinámica propia de una economía basada en el lucro, tiende a deteriorar el medio ambiente y a degradar el entorno natural del hombre. Como asimismo el imperio de las leyes del mercado tiende al mal uso del enorme caudal de bienes producidos con una tecnología en incesante progreso, los que en vez de aplicarse a la satisfacción de las necesidades básicas de todo el género humano -lo que es ahora posible por los avances de la técnica-, se derrochan al servicio de un consumismo incontrolado, irracional e improductivo. ^{Por otra parte} En general, las falencias del capitalismo se manifiestan en el contraste entre su inmenso poderío material y productivo y las profundas carencias espirituales de la sociedad actual, evidenciadas en la crisis de sus valores, en el vacío que ello deja en la conciencia y en la parálisis ética del hombre contemporáneo, frente al cual la vida parece haber perdido todo sentido.

Este conjunto de contradicciones no resueltas en nuestro mundo de fin de siglo, da cuenta de las limitaciones de la sociedad capitalista contemporánea. Ello legitima, por tanto, el esfuerzo de los hombres por superar las carencias de esta sociedad, con la mira de impregnarla de justicia y de racionalidad con sentido ético, lo que es en su esencia aquello a lo que aspira el socialismo.

A pesar de la objetiva necesidad de enfrentar y resolver la problemática planteada a la humanidad en este cambio de siglo, ha predominado estos últimos decenios en la esfera ideológica y cultural un pensamiento y una actitud conservadora -autoritaria en lo político y neoliberal en lo económico-, que no obstante su

notoria declinación en los ambientes intelectuales de occidente los últimos años, ha permeado la conciencia de las nuevas generaciones e influye todavía decisivamente en el escenario político contemporáneo.

La explicación de tal fenómeno debemos encontrarla en tres hechos de trascendencia mundial: la recuperación y la vitalidad demostrada por el capitalismo en la postguerra, el estancamiento primero y el colapso después del llamado "socialismo real" y el interrogante en relación a las potencialidades progresivas sobre algunas de las experiencias social-demócratas, singularmente en el Occidente europeo.

En la conciencia de los socialistas en sus diferentes vertientes, ha sido particularmente impactante el súbito y estrepitoso derrumbe de los "socialismos reales", no obstante el punto de vista crítico que la mayor parte de ellos tenían frente a esas complejas experiencias.

Más allá del insostenible costo que impuso a esos países el proceso de la guerra fría, vale la pena, por tanto, insistir en que el fracaso de los "socialismos reales" es el fracaso no sólo de una manera de construir el socialismo -autoritaria y antidemocrática, estatizante, burocratizada y aislacionista-, en sociedades económica y culturalmente atrasadas, donde se quiso voluntaristamente avanzar a marchas forzadas y en breve tiempo hacia el socialismo mediante la hipertrofia del Estado, sino que abre también problemas teóricos que trascienden esas experiencias. Lo que explica la desnaturalización de esas experiencias, su estancamiento, luego de algunas décadas de notorios avances en importantes dominios de la sociedad, y su colapso final, cuando sus contradicciones internas y con el entorno internacional no encontraron solución.

¿Cuáles son los problemas teóricos?
Ultimo frase carece de sentido por error de sintaxis

2
v

II. CAPITALISMO, SOCIALISMO Y DEMOCRACIA

- 1 El socialismo es la idea-fuerza promotora de la transformación de la sociedad capitalista en que surge, que da cuenta de sus limitaciones y se esfuerza por superarlas.
- 2 Se entiende por capitalismo una formación social histórica, caracterizada por la concentración de la propiedad privada de los medios de producción y por una relación entre Estado y proceso de acumulación que reproduce las desigualdades existentes en la sociedad, cuyo fundamento es la explotación del trabajo asalariado.
- 3 Capitalismo no es sinónimo de mercados, pero éstos alcanzan su máxima expresión con el desarrollo de aquél y su proceso de acumulación es impensable sin el desarrollo de ellos.
- 5 Rasgo esencial del capitalismo es que, a pesar de haber ~~contribuido~~ ^{permitido} al desarrollo de sociedades en las que se reconoce la igualdad de todos los hombres, tiende por su parte a concentrar la riqueza y el poder en un polo minoritario de la sociedad, generando por tanto inequidades y desequilibrios en el cuerpo social.
- 4 El capitalismo ha demostrado ser capaz de aprovechar e impulsar el desarrollo científico y tecnológico que crea la base económica necesaria para que toda la sociedad pueda erradicar la pobreza, difundir las oportunidades y hacer justicia a sus integrantes. Sin embargo, esa base económica sólo es condición necesaria, pero no suficiente para lograr la aplicación de los frutos del proceso productivo a la satisfacción de las necesidades humanas, de manera que haga posible una vida digna y solidaria para todos los hombres, y que los habilite a la vez para ser libremente dueños y soberanos de su propio destino y del de la sociedad.

6 El desarrollo del capitalismo se ha dado en el marco de sociedades en las que siempre han existido fuerzas sociales y políticas que han luchado por contrarrestar esas tendencias. La lucha por la igualdad de las oportunidades y por la obtención de distribuciones más justas del ingreso, la riqueza y el poder, es más antigua que el propio capitalismo y ha estado siempre presente en la época en que él se desarrolla. Como resultado de ello, y de la capacidad del capitalismo de reproducir sus desigualdades, ha habido períodos de avance y retroceso en el logro de una mayor justicia social y en la construcción de democracias más avanzadas.

7 Se entiende por socialismo el *ideología política* movimiento social encaminado a superar las profundas limitaciones de la sociedad capitalista que impiden que las potencialidades que ~~aquella~~ ha creado (para satisfacer las necesidades básicas de toda la humanidad) puedan desplegarse plenamente. Se identifica como socialista el rumbo hacia el que apunta ese movimiento social y como socialismo, lo que va resultando de su acción y va cristalizando en una flexible disposición de formas de propiedad, de organización del trabajo, de acceso al conocimiento, de orientación de la actividad productiva y de utilización de los excedentes económicos, que garanticen a todos los hombres condiciones de vida dignas, igualdad de oportunidades y los habilita para participar en todas y cada una de las decisiones que los afecten, en el marco de una sociedad democrática.

8 El socialismo nace como expresión del descontento del mundo del trabajo, de los excluidos y discriminados y, en general, de todas aquellos sectores sociales víctimas de las injusticias e irracionalidades que caracterizan esencialmente a la sociedad capitalista.

9 Este descontento deviene luego en rebeldía y deriva después en un empeño por modificar con mayor o menor profundidad la sociedad.

10 y de todo aquello que se suenta enarbolado por los patrones
sociales, por el deterioro del medio ambiente, por el consumismo
la violencia y la guerra

10 Primero, en procura de una mejoría de las condiciones de vida de los perjudicados por el orden social prevaletiente y, luego, buscando la ~~eliminación de las causas~~ ^{superación de las estructuras de la sociedad} que ~~origina~~ ^{determinan} su desmedrada situación.

(original
nla)

11 Eliminar esas causas implica la existencia de un proyecto de transformación ^{ético-social y} cualitativo de la estructura de la sociedad capitalista, para ir imponiendo progresivamente más justicia y racionalidad en las relaciones sociales. Es en este sentido de transformación cualitativa de las estructuras sociales del capitalismo, que se puede calificar al proyecto socialista como proyecto revolucionario.

12 Se trata de un proyecto transformador cuyo soporte social principal es el vasto mundo popular, entendido como aquel ámbito social que comprende a las clases trabajadores manuales intelectuales, a los excluidos y marginados del actual orden social, ~~así~~, a las víctimas de cualquier forma de opresión y discriminación. ~~entre los patrones sociales~~ y a quienes luchan

por erradicar los patrones sociales ~~universales~~ generalizadas que prosperan en la sociedad capitalista y que tienden a amenazar la supervivencia de la humanidad

Características del capitalismo actual

En las primeras etapas del capitalismo, la concentración de la propiedad de los medios de producción, en parte heredada de las desigualdades preexistentes y en parte creada por su propio dinamismo acumulador, implicó la exclusión de grandes sectores de la sociedad, que se vieron obligados a convertirse en trabajadores asalariados. Sin embargo, siempre existieron, y existirán, grandes contingentes de pequeños propietarios y trabajadores independientes que contribuyen a generar un cuadro de gran complejidad social y política, el cual también es enriquecido por las diversidades sectoriales, culturales, generacionales y de género que caracterizan a toda sociedad.

En la época contemporánea, la propiedad del conocimiento, se torna, cada vez más, en un elemento crucial de la acumulación, aunque las otras formas de riqueza y poder siguen siendo factores fundamentales. Las oportunidades de adquirir conocimientos también tienden a estar desigualmente repartidas a nivel nacional e internacional, según la distribución de las otras formas de riqueza y poder.

Por otro lado, el consumismo se traduce en la exaltación del consumo como forma privilegiada de realización individual y su concentración en los sectores de más altos ingresos tiende a dilapidar recursos, generando frustraciones en los sectores que carecen de oportunidades efectivas para acceder a los niveles de consumo a los que aspira, lo cual se ve agravado porque son estos mismos sectores los que tienen más dificultades para acceder a las oportunidades educativas y económicas que permiten desarrollar su creatividad y su capacidad emprendedora.

El consumismo no debe confundirse con el legítimo aumento del consumo, que permite satisfacer las necesidades de la población y que promueve el crecimiento y el progreso técnico.

Junto a su gran dinamismo económico, el capitalismo contiene, pues, notorios elementos negativos -origen de irracionalidades y de mal uso de la riqueza- que de no ser contrarrestados -además de su negativa incidencia en la distribución y aprovechamiento de los frutos del proceso económico-, favorecen múltiples efectos perversos, desde el progresivo deterioro del medio ambiente y la naturaleza hasta el estímulo a conductas desviadas, como la drogadicción, la delincuencia y el terrorismo, en un cuadro general de crisis de los valores morales y de pérdida de un sentido ético y humanista para la existencia humana.

En el plano internacional, la intensificación del proceso de globalización de la economía genera ~~grandes~~ oportunidades para

- 4 Si no existen niveles adecuados de competencia en los mercados, la economía pierde eficiencia y la sociedad desaprovecha la posibilidad de alcanzar niveles superiores de desarrollo y, en consecuencia, de bienestar para las gentes.
- 5 El mercado no refleja simplemente las aspiraciones, las limitaciones de recursos y el estado de la tecnología disponible. El mercado también refleja los patrones culturales, las insuficiencias informativas y las desigualdades distributivas que caracterizan a las distintas sociedades.
- 6 En general los mercados, y no solamente los mercados capitalistas, carecen, hasta ahora, de la capacidad necesaria para realizar adecuadamente importantes tareas de coordinación, relacionadas con el desarrollo futuro de la economía; no son eficientes en la asignación de recursos destinados a la producción de bienes públicos, y, dejados a su funcionamiento libre, no resuelven los problemas de ineficiencia social que genera la presencia de beneficios y costos que se trasladan a otros.
- 7 Por otro lado, librado a su propia dinámica y dentro de sus límites, el capitalismo solo puede resolver sus crisis cíclicas, a nivel general, sectorial o regional, provocadas por su desenvolvimiento, con un elevado costo social, que al recaer sobre los sectores más pobres y marginados de la sociedad, contribuye a acentuar las desigualdades e injusticias existentes.
- 8 Todas las carencias señaladas del capitalismo hacen necesaria una vasta acción pública, radicada en poderes de diferentes niveles, en particular en la sociedad civil y en el Estado, el que debe asumir la responsabilidad superior de representar aquellos intereses sociales que apuntan al logro del bien común de la sociedad.

③ Debería venir a continuación.

13

9 Hacer comentarios acerca de competencia y lucro como propios de una economía individualista y agresiva; ¿no es simplemente mejor una economía solidaria? ¿Que tan grande transición, a veces, se une?

Este Estado, democráticamente legitimado y promotor a la vez del desarrollo y de la justicia, no es un poder subsidiario en la sociedad, sino un sujeto que debe desempeñar en ella un papel decisivo y permanente en la promoción ^{y vigencia} de los valores solidarios y humanistas que deben inspirar su acción.

Las consideraciones precedentes deben conducir a superar el estéril debate que opone el mercado al Estado y al plan, (desconoce la importancia de las relaciones y espacios que las empresas y grupos económicos construyen fuera del mercado e) *que* impide plantearse el problema fundamental que se refiere a qué tipo de Estado, que tipo de mercados, qué tipo de empresas y qué tipo de sociedad civil queremos ir modelando.

Las empresas son también espacios en los cuales existen jerarquías, relaciones de comando y planificación, que pueden adoptar formas autoritarias y enajenantes, pero pueden también adoptar formas integradoras y participativas.

Los avances tecnológicos, y especialmente aquellos que inciden en la administración y en las formas organizativas, también abren un amplio espacio para perfeccionar su gestión a todo nivel, no sólo en las empresas privadas, sino también en las empresas públicas, las organizaciones sociales y el Estado.

Las tendencias modernas del desarrollo tecnológico favorecen la descentralización progresiva de la gestión, la desagregación de los conglomerados y la externalización de actividades, lo que permite en muchos casos el desarrollo de proveedores pequeños y medianos más competitivos y el avance hacia formas de organización basadas en un número menor de niveles jerárquicos, una mayor participación de todos los integrantes de la empresa en su gestión y un sistema de justas y dignas remuneraciones.

→ La respuesta a estos interrogantes debe enmarcarse en los siguientes lineamientos: Un Estado democrático-participativo - auténtico sujeto del interés social y responsable de la vigencia de los valores solidarios y humanistas. Su acción reguladora y correctiva de planificación económica del mercado y de gestión empresarial no puede tener otro límite que el que consiga al interés social en mercados eficientes además de una adecuada regulación de la inversión privada tan necesaria para el desarrollo económico. Empresas de gestión democrática - capitalistas - competitivas (eficientes) de gran escala apoyadas Sociedad participativa - consciente - controladora - solidaria.

Socialismo y democracia

El socialismo es, según ha quedado dicho, la tarea y el objetivo que ha venido desarrollándose desde sus orígenes hasta el presente por superar las contradicciones de la sociedad capitalista, eliminando sus irracionalidades e injusticias.

En ese empeño, la lucha por el socialismo supone y se identifica con la lucha por la democracia, entendida esta última en un doble sentido: como una forma política basada en la participación libre e informada de los ciudadanos en la generación y las decisiones de los poderes públicos y capaz de garantizar a todos los seres humanos el respeto a sus derechos fundamentales, y como un proceso permanente de creación de nuevas instancias de participación de los diversos actores sociales en la sociedad civil.

El concepto de democracia nunca ha sido invariable ni único. Este concepto, como todos aquellos que son al mismo tiempo teoría y práctica, varía con la época y lugar donde se reflexiona y practica.

Como forma política y también como proceso de participación de los actores sociales en las diversas organizaciones de la sociedad civil, la democracia debe cristalizar en el Estado de Derecho.

El Estado de Derecho no se concibe si no es generado legítimamente en condiciones que permitan la libre expresión de la voluntad ciudadana. Además de su origen democrático, el Estado de Derecho debe garantizar el sufragio libre, secreto e informado; un sistema electoral que permita la representación proporcional de mayorías y minorías, la posibilidad de alternancia en el gobierno del Estado y el encuadre de su gestión

en un marco jurídico preestablecido, generado también democráticamente.

La participación democrática del ciudadano debe extenderse, más allá del sufragio, a su ingerencia en las discusiones acerca de los asuntos públicos y a las consultas plebiscitarias que puedan o deban hacerse para requerir su opinión sobre los problemas que afecten a la comunidad y sus soluciones, así como a su contribución a la puesta en práctica de las decisiones democráticamente adoptadas.

La participación democrática en el Estado supone un grado de información suficiente para asegurar que el ejercicio de los derechos democráticos sea eficiente y responsable lo cual exige del Estado una actividad permanente y prioritarias para elevar el nivel cultural general de la ciudadanía, que condicione el acierto y la responsabilidad de los pronunciamientos cívicos. Esto es, por otra parte, la mejor manera de combatir al "tecnocratismo", que se está constituyendo en las sociedades contemporáneas en la principal amenaza para la democracia, en tanto que una intervención fundamentada e informada en la gestión pública, impide que la tecnocracia se constituya en poder paralelo, por sobre las instancias legales gestadas democráticamente.

Un Estado de Derecho democrático requiere de poderes judiciales y contralores independientes y capacitados para ejercer sus funciones y lo que es fundamental, supone la plena subordinación del poder militar al Poder Civil, limitándose el primero al ejercicio de sus funciones como agente de la defensa externa del Estado, absolutamente prescindente de toda ingerencia en los asuntos públicos, ajenos a su estricto cometido profesional.

La promoción del desarrollo y el avance hacia la justicia social requiere fortalecer las organizaciones de la sociedad civil y del

Estado, como promotor privilegiado del bien común, dotándolo de autoridad, prestigio y eficiencia.

Ahora bien, el socialismo, al hacer suyo el sistema democrático, entendido como el método más avanzado y progresista para resolver el problema de las decisiones colectivas, no tiene por qué asumir el capitalismo como un orden económico-social inamovible. La realización de las transformaciones que el socialismo plantea supone buscar mayorías políticas que expresen la voluntad colectiva por el cambio.

Pensar simultáneamente la democracia y el socialismo supone actuar en función de la búsqueda de una mayoría social y política que permita avanzar en la socialización del poder político y el poder económico, lo cual no significa avanzar hacia el estatismo, sino caminar hacia formas ^{socials} participativas más desarrolladas.

Para los socialistas, tres son los problemas que debemos tener presente para avanzar en la profundización y ampliación constante de la actual democracia. Uno, el disponer las personas de espacios reales donde poder ejercer su derecho de participación, con metodología adecuadas y consensuadas para hacerlo. Dos, disponer de información en cantidad, calidad y oportunidad suficientes, para ejercer esa participación de manera consciente y tres, una valoración subjetiva positiva respecto de la necesidad de luchar contra cualquier forma de dominación y manipulación. Normalmente el debate sobre la democracia se reduce sólo a la solución del primer problema, dejando de lado los otros dos. Sin embargo, tan importante como el punto uno, que se refiere al sufragio universal, alternancia en el poder, reconocimiento que el poder surge de la voluntad popular, etc., son los aspectos objetivos y subjetivos apuntados en los otros dos problemas.

En efecto, la información entendida por una parte, como campo de comunicación de significados en general y, por otra, como una forma de poder objetivo, estructurado vía mecanismos de control y/o filtro, juega un rol creciente en la extensión y profundización de la democracia. De aquí que luchar por más y mejor democracia significa también luchar por el control y evaluación permanente de la información por parte de los ciudadanos. No olvidemos que históricamente el poder ha emergido siempre, en todas partes, junto al control permanente de la comunicación de significados.

El tercer problema tiene que ver con otra disposición subjetiva esencial para el desarrollo de una cultura democrática: la disposición a luchar contra cualquier forma de dominación de un individuo o grupo sobre otro, lo cual tiene que ver políticamente con la disposición constante a generar dinámicas que efectivamente transformen a las personas en sujetos de la historia.

Son múltiples y complejos los factores que inciden en la existencia o no de esta disposición, en la sociedad. Indudablemente influye la cultura de las personas, su nivel de conciencia política, su personalidad psicológica, su nivel intelectual, educación, intereses, etc. Sin embargo, desde la perspectiva de nuestro proyecto, consideramos importantes dos factores: el nivel de autorreflexión consciente de cada persona y su práctica política.

La autorreflexión consciente es la capacidad de cada individuo para aprender y aprehender de modo permanente el mundo que le rodea. De comprender las causas desconocidas que limitan su acción, con el fin de ejercer su dominio sobre ellas y liberar su accionar. De entender que ésta es su tarea y no la tarea entregada a una élite que opera cupularmente en la acción, con información privilegiada, en base a códigos no socializados. Y

en cuanto a la práctica política se trata de un accionar sobre la realidad a partir de un convencimiento de la seriedad y rigor del proceso estratégico político que seamos capaces de diseñar e impulsar.

En suma, para el Socialismo, la Democracia es fin y medio, de tal manera articulada a él, que sólo en democracia puede construirse una sociedad signada por los valores comunitarios del socialismo y sólo en una sociedad socialista puede realizarse el contenido humanista y libertario de la Democracia.

III. EL PROCESO DE CAMBIOS EN CHILE

Introducción histórica

La historia de Chile ha estado marcada, desde la conquista, por una tendencia a la concentración de la propiedad en pocas manos. Durante siglos, este proceso estuvo centrado en la concentración de la propiedad de la tierra sobre la base de la cual se constituyó una oligarquía que monopolizó en sus manos el poder político y social.

El desarrollo de la industria y de las finanzas, que empieza a cobrar fuerza en el siglo XIX, generó un nuevo polo dinámico y nuevas formas de subordinación que complejizaron y enriquecieron la estructura productiva y la matriz social que experimentó, además, importantes cambios a partir de las grandes modificaciones sociales y territoriales engendradas por las guerras externas y por las guerras civiles que caracterizaron los distintos períodos del desarrollo nacional durante el siglo XIX.

La influencia de las ideas liberales y socialistas fue generando un proceso de cuestionamiento creciente del régimen oligárquico, el cual desembocó en una crisis de éste que se agudiza en la tercera década del siglo XX y que se profundiza en el marco de la aguda crisis económica y social que experimentó el país como consecuencia de la Gran Depresión de los años 30.

En ese contexto nace el Partido Socialista y se convierte en una de las fuerzas fundamentales que gestaron el Frente Popular.

A partir de allí se inicia un proceso de ampliación de la democracia, acompañado de un fortalecimiento del rol del Estado

que contribuyó a crear las condiciones que hicieron posible una primera gran fase de modernización de la economía y la sociedad.

El desarrollo de la educación pública, la legislación del trabajo, el desarrollo de la infraestructura física, energética e institucional permitieron retomar el impulso industrializador y fueron consolidando una sociedad en la cual tenían un rol creciente los sectores urbanos y especialmente un conjunto de sectores medios que proveyeron el soporte político y social de este proceso.

En las décadas de los 40 y 50, el desarrollo del país avanzó en medio de problemas económicos y sociales generados por el propio proceso de cambios internos, por un escenario internacional marcado por la segunda guerra mundial y el inicio de la guerra fría y de la reconstrucción de postguerra, y por una forma de inserción internacional caracterizada por una gran vulnerabilidad económica, reflejada en las considerables fluctuaciones que experimentaban nuestras principales exportaciones, fundamentalmente primarias, y por las dificultades sociales que implicaba acomodar internamente los efectos de estas fluctuaciones.

La inestabilidad económica y social, generadora de un proceso inflacionario que la retroalimentaba, se manifestó en un proceso político cuya tónica fue la sucesión de gobiernos de distinto signo. A partir de 1946 y hasta 1973, gobernaron en Chile todas las fuerzas del espectro político sin que se repitiera, nunca, un gobierno del mismo signo.

Este proceso, que culmina en el gobierno de la Unidad Popular, produjo grandes cambios económicos y sociales, entre los cuales pueden destacarse el fin de la agricultura terrateniente tradicional, la nacionalización del cobre y el impulso acelerado del proceso de organización de los trabajadores y pobladores que

buscaban mejorar su participación en una sociedad en la cual se acrecentaba la distancia entre las aspiraciones sociales y políticas y las restricciones económicas existentes.

Los cambios aludidos constituirían la base que -más tarde- posibilitaría el desarrollo de una economía más abierta y orientada por los mercados.

Al ascender la Unidad Popular, Chile se debatía en un cuadro de cuasi-estancamiento, inflación y aumento del desempleo, en tanto que, a la vez, irrumpía con fuerza considerable una amplia presión popular, urbana y rural, que aspiraba a profundizar los cambios verificados hasta entonces.

La Unidad Popular, desde el gobierno, impulsó transformaciones estructurales cuya trascendencia conmocionó la convivencia social. Radicalizó la reforma agraria, ya en marcha; nacionalizó los yacimientos de cobre de propiedad extranjera; constituyó un decisivo conglomerado industrial, comercial y financiero bajo la forma de propiedad social; gestó un progresivo proceso de participación de los trabajadores y sectores subalternos; inició una segunda reforma educacional tendiente a democratizar y modernizar la formación básica e intermedia; extendió las relaciones de Chile a todos los países del orbe y, finalmente, dio lugar a una drástica redistribución del ingreso.

Sin embargo, la magnitud y velocidad de éstas y otras iniciativas desbordaron la capacidad de la Unidad Popular para gestar los consensos sociales mayoritarios en torno a su desarrollo. El ritmo de las transformaciones y su extensión a todos los ámbitos de la vida social y el ascenso de las expectativas y voluntad de la movilización popular, provocaron una ascendente exacerbación de los conflictos en un escenario de sistemática pérdida de la gobernabilidad de un país agobiado, además, por crecientes y severos desequilibrios productivos y financieros. Fue así que la

ambigüedad de la política de cambios revolucionarios dentro de la legalidad democrática y de la conquista de mayores cuotas del poder de Estado sustentados por la Unidad Popular contribuyeron a que las fuerzas del centro político -inicialmente sensibilizadas, en virtud de su composición social, por las propuestas de cambio- terminaran alineándose en una oposición irreductible con los sectores más conservadores del espectro social y político.

Los tres años del gobierno de Allende destacan, además, por el rol principal que desempeñaran las organizaciones populares, las cuales pasan a desplegar sus capacidades e iniciativas colectivas en un clima de libertades y esperanzas jamás alcanzado en otras coyunturas de transformación que hubiera vivido el país. Este mismo ascenso de las expectativas y voluntad de los sectores populares unido a la envergadura de los cambios, en un clima de oposición creciente y agresiva de los sectores más tradicionales, al no trascender con igual intensidad a otros estamentos de la sociedad, a la larga, erosionó la base social necesaria para sostener el ritmo impreso a aquéllos por el gobierno popular.

En ese contexto de crisis -y contando con el apoyo del gobierno norteamericano, el que se manifestó abiertamente desde la elección de 1970-, la derecha, articulada con los mandos de las FF.AA., dirigió la sublevación violenta contra el régimen constitucional con el propósito de recuperar el poder y mantener su hegemonía social y económica -entonces quebrantada por la movilización popular y las transformaciones emprendidas desde el gobierno de Salvador Allende, obteniendo una pseudo legalización de su conducta insurreccional por parte de aquellos enclaves institucionales en los cuales había conservado inalterable su influencia.

A partir de 1973 se inicia una dictadura militar que por 17 años gobierna el país suspendiendo hasta 1980 la vigencia de la

Constitución y aprobando entonces una institucionalidad profundamente antidemocrática.

El régimen militar realizó una dura represión contra la izquierda, contra los movimientos sociales, contra toda manifestación del espíritu libertario. No sólo se hizo cargo del gobierno, sino que literalmente desarrolla una política de ocupación de la sociedad, ejercida institucionalmente por las Fuerzas Armadas en el poder.

En el plano económico se impuso en el país un modelo neoliberal sin atenuaciones que a pesar de haber generado las condiciones para un nuevo dinamismo del desarrollo capitalista, no fue capaz de generar un proceso de crecimiento sostenido, estuvo marcado por períodos de auge y de crisis, que significaron grandes retrocesos en términos de producción, ingresos, empleo y oportunidades. El modelo neoliberal acentuó la desigualdad entre los chilenos, se inspiró en el predominio de los valores individualistas y favoreció toda suerte de egoísmos, desolidarizó a los componentes del cuerpo social y generó un clima político que -unido al repunte de los valores culturales conservadores que influyó decisivamente en la sociedad- explica el notorio retroceso que se pudo constatar en la vida cultural del país.

Los cambios socioeconómicos -realizados a un alto costo social por un largo tiempo- han hecho avanzar al capitalismo chileno. La apertura comercial, los equilibrios macroeconómicos, la política de control de la inflación, la modernización de las empresas, la política de libre mercado han creado los supuestos para el aumento del ahorro interno y externo y favorecido, por tanto, el crecimiento económico.

La lucha por la democracia generó las condiciones que hicieron posible el reencuentro de fuerzas políticas que habían sido adversarias en el pasado y que construyeron la Concertación de

Partidos por la Democracia, referente estratégico que ganó las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1989 y 1993 y las elecciones municipales de 1992.

En el marco de la transición democrática, el país mejoró decisivamente su imagen internacional, introdujo una conducción económica más adecuada, que ha permitido generar un proceso de crecimiento más dinámico, estable y sostenido, y una conducción social orientada a reponer la equidad social como factor fundamental del desarrollo nacional, proceso que ha logrado avances importantes pero que, también, ha enfrentado grandes dificultades generadas por los obstáculos institucionales que impiden que se exprese plenamente en los hechos la voluntad mayoritaria de la ciudadanía.

Los desafíos económicos

A mediados de los años 90 es posible constatar un notorio aumento de la producción y del ingreso, que la inflación ha disminuido sistemáticamente y que el desempleo se ha reducido drásticamente; que los salarios reales llevan una tendencia al ascenso, incluyendo el salario mínimo; y que la anterior escasez de divisas se ha convertido en una sobreabundancia de las mismas, que plantea problemas de nuevo tipo.

Con el propósito de convencer a los chilenos sobre las presuntas bondades de la política económica implementada durante todo el período de la dictadura militar, sus apologistas intentan tender un manto de olvido sobre la más desastrosa crisis que el país haya conocido después de la del año 29: la de 1982. Para remontarla, el gobierno militar impuso un drástico ajuste estructural con un elevadísimo costo social, lo que sólo fue posible en un contexto de represión generalizada.

Resulta también falso e infundado atribuir los aspectos positivos de la política económica basada en el mercado y la apertura externa exclusivamente a la gestión de la dictadura militar, ya que con ello se desconoce arbitrariamente que las bases de dicha política fueron construidas por los gobiernos anteriores mediante realizaciones como el desarrollo educacional, la reforma agraria y la nacionalización del cobre.

Hay que destacar que los mejoramientos de la producción y las innovaciones que se produjeron en la actividad económica del país, en las condiciones de un aplastamiento del movimiento social y político y en el marco de un libremercado desatado, elevaron el costo social de estos cambios y determinaron que los frutos de estos avances no se redistribuyeran equitativamente ni se aplicaran a la satisfacción de las necesidades sociales.

Hechas estas consideraciones previas, se pueden señalar las siguientes características del modelo económico vigente:

1. Se trata de una economía con altos grados de desigualdad. Si bien es cierto que hay una disminución de la pobreza, no es menos cierto que la desigualdad se mantiene sin visos de disminución, lo que da como resultado que las capas medias no hayan podido recuperar la participación en el ingreso que tenían hasta 1973.
2. Esta es una economía capitalista que funciona con un alto grado de autoritarismo al interior de las empresas; es muy bajo el porcentaje de empresas donde se establecen relaciones profesionales, de equidad entre trabajadores y empresarios, donde se respeta el sindicato. Incluso hay autoritarismo en las empresas más modernas.
3. La globalización y transnacionalización creciente de esta economía han reestructurado el modo de funcionamiento del

capitalismo chileno y generan importantes desafíos de regulación económica y adaptación del aparato productivo, que no se pueden abordar adecuadamente ~~si se insiste en debilitar~~ ^{o fortalecer} la institucionalidad pública. Estos desafíos se traducen en tareas de gradualización de los efectos externos y en considerables necesidades de apoyo a la transformación productiva, particularmente en los estratos más atrasados del aparato productivo y en aquellas localidades que no han sido incorporadas al dinamismo económico o están siendo afectadas por la declinación de actividades con gran incidencia local.

El desarrollo de una regulación adecuada que corrija las tendencias monopólicas y que fomente, en consecuencia, la competitividad de la economía chilena, es una tarea ineludible.

4. Hay un atraso creciente de la institucionalidad económico-social del país. Hay nuevos conocimientos que el Estado chileno debe impulsar y que no ha desarrollado, en el campo de la ciencia y la tecnología, en el campo de seguros de cesantía, en el campo de la capacidad de regulación de mercados, en el estudio de la realidad internacional.

Transformaciones económico-sociales

Las características del modelo económico prevaleciente desde el advenimiento de la dictadura militar -concentrador y excluyente- se añaden al carácter antidemocrático de la normativa institucional establecida por ese régimen, que limitan y deforman la democratización del país y que exigen, por lo tanto, para su cabal establecimiento y profundización, una política que abarque conjuntamente las dimensiones tanto económico-social como

político institucional en el proceso de transición hacia una auténtica democracia. ^{no hay que} ~~sin~~ olvidar tampoco que ese proceso, para enraizar profundamente en la realidad social del país, requiere también que el rezago cultural en que se ha sumido al país y los rebrotes de fundamentalismos ideológicos y religiosos, cedan el paso a un clima de apertura, tolerancia y libertad de pensamiento en los ámbitos ideológico y de la creación artística, que es el marco indispensable en el plano cultural para que pueda florecer una democracia fecunda y avanzada.

La lucha contra la pobreza, desde el ángulo socialista, no puede plantearse como un esfuerzo asistencialista. El aspecto principal en el esfuerzo por crear condiciones de vida digna para todos los chilenos, debe radicarse en la tarea de combatir las causas que generan y condicionan la pobreza. Causas y condiciones que se radican en la naturaleza del orden socioeconómico imperante -un capitalismo libremercadista- y que, se deja ya dicho, tiende a producir desigualdad e injusticia.

En una perspectiva de corto plazo, de lo que se trata es de disminuir esas desigualdades e injusticias, ^{fundamentalmente} mejorando la distribución del ingreso, ~~(con el solo límite de no afectar el proceso de reproducción y de desarrollo de las fuerzas productivas, necesarias para sostener y mejorar el nivel de vida de la población.)~~

Pero una política con una perspectiva de mediano y largo plazo no puede reducirse a mejorar la distribución del ingreso (en favor de los pobres) -porque eso tiene límites ~~en el corto plazo~~ que no se pueden transgredir sin poner en peligro el funcionamiento de la economía-, sino que debe irse progresivamente proponiendo y realizando transformaciones estructurales que amplíen ^{especialmente} ~~significativamente~~ las oportunidades económicas y sociales ^{para} los sectores hoy más desfavorecidos.

^{prioritariamente} ~~para, proyectados~~ ^{hasta lograr la plena} satisfacción de las necesidades ~~del~~ del conjunto social y la realización de las ²⁸ potencialidades individuales

Lo que implica, en el ámbito de la acción del Estado, una política de austeridad, para no malgastar los recursos escasos que se disponen en actividades prescindibles -como lo es el sobredimensionamiento en Chile del gasto militar-. Y en el ámbito de la conducta de los privados, favoreciendo el ahorro en función de la promoción de las actividades socialmente prioritarias y desalentando el consumo conspicuo y el despilfarro de recursos en la satisfacción de necesidades superfluas. Ello no sólo mediante determinadas políticas económicas, sino también de políticas en el mismo sentido en los planos educativo y cultural.

Igualmente y muy ligado a lo anterior, las diversas formas de propiedad, la privada, la cooperativa y la pública, y las empresas construidas sobre ellas deben jugar cada una su papel en el proceso del desarrollo económico y social, debiendo privilegiarse en cada caso aquella forma de propiedad y de empresa que mejor satisfaga el interés colectivo, al margen de cualquier esquemático ideologismo.

La revalorización del rol del Estado está en consonancia con su significación en nuestro desarrollo histórico y debe ir aparejada con su necesaria transformación interna para convertirlo en un instrumento idóneo a sus tareas presentes y futuras.

El proceso de cambio de la estructura económica y del mercado para adecuarlos a las exigencias del progreso democrático de la sociedad va unido a una recuperación de los instrumentos de política económica y social a manos del poder público. Esto significa socializar las decisiones relativas a la conducción económica global y de sus más significativas áreas de actividad a través del Estado, los órganos del poder local y, desde luego, aquellas instancias donde se generan los acuerdos políticos, propósito que cuestiona la exclusividad tecnoburocrática de los planificadores públicos o privados.

Especial significación revisten las transformaciones que es necesario acometer en los ámbitos educacional y de la salud pública.

(Párrafo del c. Moya sobre educación)

En el orden de la salud pública se precisa igualmente una transformación radical del sistema imperante, que junto con pretender mejorar la eficiencia del servicio a la comunidad, elimine la actual tendencia dominante a conformar dos áreas en este ámbito, una destinada a servir a los sectores de altas rentas y otra, las necesidades de las capas populares, lesionando con ello el carácter democrático de nuestra sociedad.

El diseño a mediano y largo plazo de una política económica socialista tiene que asumir la realidad de las tendencias hacia la progresiva globalización de la vida económica y de la necesidad de insertarse en ella de manera de poder articular las ventajas provenientes de esa inserción con la necesaria preservación de los atributos soberanos del país, teniendo en cuenta que nuestra pertenencia cultural y geopolítica a América Latina debe ser punto de vista inescusable para integrar en una sola política el complejo de vinculaciones con el resto de América, con la Unión Europea y el mundo del Asia-Pacífico, con los que nos encontramos en un irreversible proceso de creciente interrelación.

Transformaciones político-institucionales

Las transformaciones socioeconómicas necesarias en la sociedad chilena para que ésta condicione una vida digna y humana para todos sus integrantes, corre paralela a los cambios político-

institucionales exigidos por un auténtico Estado de Derecho, que asegure lo más fielmente la expresión soberana de la voluntad popular.

Dada la forma pactada en que se consumó la transición hacia la democracia en Chile y pese a los avances logrados desde que el pueblo a través del plebiscito de 1988 repudió al régimen militar y manifestó su voluntad de reconstruir la democracia, subsiste todavía un conjunto de enclaves autoritarios -incluidos en la ilegítima Constitución de 1980 y en diversas leyes constitucionales y electorales-, que limitan seriamente el carácter democrático de nuestra institucionalidad y falsean o deforman una auténtica expresión de la voluntad soberana de las mayorías nacionales.

El contenido fundamental de estos enclaves antidemocráticos que es necesario remover, consiste en el carácter independiente y autónomo que se le asigna a las Fuerzas Armadas, en el rol de tutoría que se le reconoce para garantizar la estabilidad del orden social y constitucional y la ingerencia que se le otorga para intervenir en la composición de importantes instituciones políticas del país.

Todo ello implica la necesidad de modificar nuestra institucionalidad, a fin de establecer de manera tajante la subordinación sin condiciones de las FF.AA. al poder civil, el encuadre de sus actividades en el exclusivo ámbito de la defensa civil externa y la remoción de todos los ^{las instituciones} institutos y normativas que le confieren a ellas un estatuto diferente y privilegiado en la sociedad, y separado de la misma, contrariando el principio democrático fundamental de la igualdad ante la ley.

Como telón de fondo para redefinir conforme a los principios democráticos de un Estado de Derecho las relaciones entre la

sociedad civil y el estamento militar, hay que tener presente la dirección estratégica y a largo que asumen los acontecimientos contemporáneos, signados por la progresiva, aunque accidentada, pero siempre más poderosa tendencia a la resolución por la vía del diálogo y la negociación las controversias entre Estados, cada vez más inmersos en la corriente globalizadora e internacionalista de la historia contemporánea y de la que está por venir. Esto es particularmente válido en el caso de América Latina, donde realísticamente puede avizorarse en un plazo no lejano, una comunidad de países que definitivamente hayan desterrado la posibilidad del uso de la fuerza para resolver sus problemas, en el contexto de un proceso de convergencia e integración entre ellos.

Un Estado democrático requiere de Fuerzas Armadas democráticas.

En el mismo sentido, y para poder profundizar la dimensión democrática de nuestro régimen político, es necesario que el régimen electoral haga posible la más fiel reproducción en la composición de los poderes públicos de la voluntad popular, sin distorsiones de ninguna especie. Es preciso que se establezcan las más variadas formas de participación política -no limitándose exclusivamente al periódico sufragio para elegir autoridades-, dandósele especial importancia a las formas directas de participación, como plebiscitos, consultas cívicas y organización de un sistema de asambleas o cabildos populares en la base social, para debatir los asuntos públicos.

En la misma dirección democratizadora del Estado se inscribe la política destinada a favorecer la descentralización del poder, desarrollando autoridades regionales y comunales con todas las atribuciones y recursos para hacer efectiva la contribución de la ciudadanía de regiones y comunas y de las autoridades democráticas que las rigen, en la determinación y la realización de las políticas que las afecten.

Por otra parte, para controlar la legalidad de las actuaciones de los poderes públicos, proteger los derechos de los ciudadanos frente a ella y combatir las prácticas corruptas -y sin perjuicio del papel que le corresponde al respecto a la judicatura y la rama fiscalizadora del Congreso-, es necesaria la existencia de entidades fiscalizadoras y contraloras con la suficiente autoridad e independencia en los diversos niveles del poder. Todo ello con la finalidad de elevar el prestigio de las autoridades y de la política a través de la salvaguardia de los valores éticos que deben inspirarlos.

Necesidad de una política cultural

El complejo de transformaciones económico-sociales y político-institucionales que es necesario impulsar en el país para su efectiva modernización, con un sentido progresista y renovador, requiere complementarse con una política cultural tendiente a promover los valores humanistas y solidarios y su influencia en la sociedad y a combatir los desvalores que brotan naturalmente en una sociedad como la nuestra hoy en día, en la que priman el individualismo egoísta y en la que se hace la apología de la competencia, del afán de lucro y del consumismo más desenfrenado. Como ~~Como~~ Asimismo debe ser preocupación de los poderes públicos los rebrotes de intolerancia y de dogmatismos fundamentalistas que tienden a limitar y constreñir las libertades espirituales.

No se puede permitir que en el campo de valores y de las ideas, de la información y de la producción cultural impere la lógica del mercado y de la libre competencia.

La gravitación de los poderes fácticos -sobre todo a través de su control sobre los medios de información y sobre los centros de

producción científica y cultural- se traduce en que sean en el fondo los intereses de esos poderes, ligados a la reproducción del orden social vigente, los que pasan a influir decisivamente en la conformación de la opinión pública y en las preferencias y valores dominantes en la sociedad, ~~Con todo lo que ello conlleva de negativo, en especial porque~~ ^{cuya} incidencia en la conducta política de la ciudadanía deforma y pervierte el funcionamiento de una auténtica democracia.

En consecuencia, una política cultural activa que, respetando las libertades, evite que se abuse de ellas en perjuicio de la ética colectiva y favorezca el cultivo y la difusión de valores positivos y creadores, debe también ser parte importante de la acción del Estado y de los poderes regionales y locales, en su tarea de alentar el desarrollo integral de la sociedad chilena.

III. EL PROCESO DE CAMBIOS EN CHILE

Introducción histórica

La historia de Chile ha estado marcada, desde la conquista, por una tendencia a la concentración de la propiedad en pocas manos. Durante siglos, este proceso estuvo centrado en la concentración de la propiedad de la tierra sobre la base de la cual se constituyó una oligarquía que monopolizó en sus manos el poder político y social.

El desarrollo de la industria y de las finanzas, que empieza a cobrar fuerza en el siglo XIX, generó un nuevo polo dinámico y nuevas formas de subordinación que complejizaron y enriquecieron la estructura productiva y la matriz social que experimentó, además, importantes cambios a partir de las grandes modificaciones sociales y territoriales engendradas por las guerras externas y por las guerras civiles que caracterizaron los distintos periodos del desarrollo nacional durante el siglo XIX.

La influencia de las ideas liberales y socialistas fue generando un proceso de cuestionamiento creciente del régimen oligárquico, el cual desembocó en una crisis de éste que se agudiza en la tercera década del siglo XX y que se profundiza en el marco de la aguda crisis económica y social que experimentó el país como consecuencia de la Gran Depresión de los años 30.

En ese contexto nace el Partido Socialista y se convierte en una de las fuerzas fundamentales que gestaron el Frente Popular.

A partir de allí se inicia un proceso de ampliación de la democracia, acompañado de un fortalecimiento del rol del Estado

que contribuyó a crear las condiciones que hicieron posible una primera gran fase de modernización de la economía y la sociedad.

El desarrollo de la educación pública, la legislación del trabajo, el desarrollo de la infraestructura física, energética e institucional permitieron retomar el impulso industrializador y fueron consolidando una sociedad en la cual tenían un rol creciente los sectores urbanos y especialmente un conjunto de sectores medios que proveyeron el soporte político y social de este proceso.

En las décadas de los 40 y 50, el desarrollo del país avanzó en medio de problemas económicos y sociales generados por el propio proceso de cambios internos, por un escenario internacional marcado por la segunda guerra mundial y el inicio de la guerra fría y de la reconstrucción de postguerra, y por una forma de inserción internacional caracterizada por una gran vulnerabilidad económica, reflejada en las considerables fluctuaciones que experimentaban nuestras principales exportaciones, fundamentalmente primarias, y por las dificultades sociales que implicaba acomodar internamente los efectos de estas fluctuaciones.

La inestabilidad económica y social, generadora de un proceso inflacionario que la retroalimentaba, se manifestó en un proceso político cuya tónica fue la sucesión de gobiernos de distinto signo. A partir de 1946 y hasta 1973, gobernaron en Chile todas las fuerzas del espectro político sin que se repitiera, nunca, un gobierno del mismo signo.

Este proceso, que culmina en el gobierno de la Unidad Popular, produjo grandes cambios económicos y sociales, entre los cuales pueden destacarse el fin de la agricultura terrateniente tradicional, la nacionalización del cobre y el impulso acelerado del proceso de organización de los trabajadores y pobladores que

buscaban mejorar su participación en una sociedad en la cual se acrecentaba la distancia entre las aspiraciones sociales y políticas y las restricciones económicas existentes.

Los cambios aludidos constituirían la base que -más tarde- posibilitaría el desarrollo de una economía más abierta y orientada por los mercados.

Al ascender la Unidad Popular, Chile se debatía en un cuadro de cuasi-estancamiento, inflación y aumento del desempleo, en tanto que, a la vez, irrumpía con fuerza considerable una amplia presión popular, urbana y rural, que aspiraba a profundizar los cambios verificados hasta entonces.

La Unidad Popular, desde el gobierno, impulsó transformaciones estructurales cuya trascendencia conmocionó la convivencia social. Radicalizó la reforma agraria, ya en marcha; nacionalizó los yacimientos de cobre de propiedad extranjera; constituyó un decisivo conglomerado industrial, comercial y financiero bajo la forma de propiedad social; gestó un progresivo proceso de participación de los trabajadores y sectores subalternos; inició una segunda reforma educacional tendiente a democratizar y modernizar la formación básica e intermedia; extendió las relaciones de Chile a todos los países del orbe y, finalmente, dio lugar a una drástica redistribución del ingreso.

Sin embargo, la magnitud y velocidad de éstas y otras iniciativas desbordaron la capacidad de la Unidad Popular para gestar los consensos sociales mayoritarios en torno a su desarrollo. El ritmo de las transformaciones y su extensión a todos los ámbitos de la vida social y el ascenso de las expectativas y voluntad de la movilización popular, provocaron una ascendente exacerbación de los conflictos en un escenario de sistemática pérdida de la gobernabilidad de un país agobiado, además, por crecientes y severos desequilibrios productivos y financieros. Fue así que la

ambigüedad de la política de cambios revolucionarios dentro de la legalidad democrática y de la conquista de mayores cuotas del poder de Estado sustentados por la Unidad Popular contribuyeron a que las fuerzas del centro político -inicialmente sensibilizadas, en virtud de su composición social, por las propuestas de cambio- terminaran alineándose en una oposición irreductible con los sectores más conservadores del espectro social y político.

Los tres años del gobierno de Allende destacan, además, por el rol principal que desempeñaran las organizaciones populares, las cuales pasan a desplegar sus capacidades e iniciativas colectivas en un clima de libertades y esperanzas jamás alcanzado en otras coyunturas de transformación que hubiera vivido el país. Este mismo ascenso de las expectativas y voluntad de los sectores populares unido a la envergadura de los cambios, en un clima de oposición creciente y agresiva de los sectores más tradicionales, al no trascender con igual intensidad a otros estamentos de la sociedad, a la larga, erosionó la base social necesaria para sostener el ritmo impuesto a aquéllos por el gobierno popular.

En ese contexto de crisis -y contando con el apoyo del gobierno norteamericano, el que se manifestó abiertamente desde la elección de 1970-, la derecha, articulada con los mandos de las FF.AA., dirigió la sublevación violenta contra el régimen constitucional con el propósito de recuperar el poder y mantener su hegemonía social y económica -entonces quebrantada por la movilización popular y las transformaciones emprendidas desde el gobierno de Salvador Allende, obteniendo una pseudo legalización de su conducta insurreccional por parte de aquellos enclaves institucionales en los cuales había conservado inalterable su influencia.

A partir de 1973 se inicia una dictadura militar que por 17 años gobierna el país suspendiendo hasta 1980 la vigencia de la

Constitución y aprobando entonces una institucionalidad profundamente antidemocrática.

El régimen militar realizó una dura represión contra la izquierda, contra los movimientos sociales, contra toda manifestación del espíritu libertario. No sólo se hizo cargo del gobierno, sino que literalmente desarrolla una política de ocupación de la sociedad, ejercida institucionalmente por las Fuerzas Armadas en el poder.

En el plano económico se impuso en el país un modelo neoliberal sin atenuaciones que a pesar de haber generado las condiciones para un nuevo dinamismo del desarrollo capitalista, no fue capaz de generar un proceso de crecimiento sostenido, estuvo marcado por períodos de auge y de crisis, que significaron grandes retrocesos en términos de producción, ingresos, empleo y oportunidades. El modelo neoliberal acentuó la desigualdad entre los chilenos, se inspiró en el predominio de los valores individualistas y favoreció toda suerte de egoísmos, desolidarizó a los componentes del cuerpo social y generó un clima político que -unido al repunte de los valores culturales conservadores que influyó decisivamente en la sociedad- explica el notorio retroceso que se pudo constatar en la vida cultural del país.

Los cambios socioeconómicos -realizados a un alto costo social por un largo tiempo- han hecho avanzar al capitalismo chileno. La apertura comercial, los equilibrios macroeconómicos, la política de control de la inflación, la modernización de las empresas, la política de libre mercado han creado los supuestos para el aumento del ahorro interno y externo y favorecido, por tanto, el crecimiento económico.

La lucha por la democracia generó las condiciones que hicieron posible el reencuentro de fuerzas políticas que habían sido adversarias en el pasado y que construyeron la Concertación de

Partidos por la Democracia, referente estratégico que ganó las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1989 y 1993 y las elecciones municipales de 1992.

En el marco de la transición democrática, el país mejoró decisivamente su imagen internacional, introdujo una conducción económica más adecuada, que ha permitido generar un proceso de crecimiento más dinámico, estable y sostenido, y una conducción social orientada a reponer la equidad social como factor fundamental del desarrollo nacional, proceso que ha logrado avances importantes pero que, también, ha enfrentado grandes dificultades generadas por los obstáculos institucionales que impiden que se exprese plenamente en los hechos la voluntad mayoritaria de la ciudadanía.

Los desafíos económicos

A mediados de los años 90 es posible constatar un notorio aumento de la producción y del ingreso, que la inflación ha disminuido sistemáticamente y que el desempleo se ha reducido drásticamente; que los salarios reales llevan una tendencia al ascenso, incluyendo el salario mínimo; y que la anterior escasez de divisas se ha convertido en una sobreabundancia de las mismas, que plantea problemas de nuevo tipo.

Con el propósito de convencer a los chilenos sobre las presuntas bondades de la política económica implementada durante todo el período de la dictadura militar, sus apologistas intentan tender un manto de olvido sobre la más desastrosa crisis que el país haya conocido después de la del año 29: la de 1982. Para remontarla, el gobierno militar impuso un drástico ajuste estructural con un elevadísimo costo social, lo que sólo fue posible en un contexto de represión generalizada.

Resulta también falso e infundado atribuir los aspectos positivos de la política económica basada en el mercado y la apertura externa exclusivamente a la gestión de la dictadura militar, ya que con ello se desconoce arbitrariamente que las bases de dicha política fueron construidas por los gobiernos anteriores mediante realizaciones como el desarrollo educacional, la reforma agraria y la nacionalización del cobre.

Hay que destacar que los mejoramientos de la producción y los innovaciones que se produjeron en la actividad económica del país, en las condiciones de un aplastamiento del movimiento social y político y en el marco de un libremercadismo desatado, elevaron el costo social de estos cambios y determinaron que los frutos de estos avances no se redistribuyeran equitativamente ni se aplicaran a la satisfacción de las necesidades sociales.

Hechas estas consideraciones previas, se pueden señalar las siguientes características del modelo económico vigente:

1. Se trata de una economía con altos grados de desigualdad. Si bien es cierto que hay una disminución de la pobreza, no es menos cierto que la desigualdad se mantiene sin visos de disminución, lo que da como resultado que las capas medias no hayan podido recuperar la participación en el ingreso que tenían hasta 1973.
2. Esta es una economía capitalista que funciona con un alto grado de autoritarismo al interior de las empresas; es muy bajo el porcentaje de empresas donde se establecen relaciones profesionales, de equidad entre trabajadores y empresarios, donde se respeta el sindicato. Incluso hay autoritarismo en las empresas más modernas.
3. La globalización y transnacionalización creciente de esta economía han reestructurado el modo de funcionamiento del

capitalismo chileno y generan importantes desafíos de regulación económica y adaptación del aparato productivo, que no se pueden abordar adecuadamente si se insiste en debilitar la institucionalidad pública. Estos desafíos se traducen en tareas de gradualización de los efectos externos y en considerables necesidades de apoyo a la transformación productiva, particularmente en los estratos más atrasados del aparato productivo y en aquellas localidades que no han sido incorporadas al dinamismo económico o están siendo afectadas por la declinación de actividades con gran incidencia local.

El desarrollo de una regulación adecuada que corrija las tendencias monopólicas y que fomente, en consecuencia, la competitividad de la economía chilena, es una tarea ineludible.

4. Hay un atraso creciente de la institucionalidad económico-social del país. Hay nuevos conocimientos que el Estado chileno debe impulsar y que no ha desarrollado, en el campo de la ciencia y la tecnología, en el campo de seguros de cesantía, en el campo de la capacidad de regulación de mercados, en el estudio de la realidad internacional.

Transformaciones económico-sociales

Las características del modelo económico prevaleciente desde el advenimiento de la dictadura militar -concentrador y excluyente- se añaden al carácter antidemocrático de la normativa institucional establecida por ese régimen, que limitan y deforman la democratización del país y que exigen, por lo tanto, para su cabal establecimiento y profundización, una política que abarque conjuntamente las dimensiones tanto económico-social como

político institucional en el proceso de transición hacia una auténtica democracia. Sin olvidar tampoco que ese proceso, para enraizar profundamente en la realidad social del país, requiere también que el rezago cultural en que se ha sumido al país y los rebrotes de fundamentalismos ideológicos y religiosos, cedan el paso a un clima de apertura, tolerancia y libertad de pensamiento en los ámbitos ideológico y de la creación artística, que es el marco indispensable en el plano cultural para que pueda florecer una democracia fecunda y avanzada.

La lucha contra la pobreza, desde el ángulo socialista, no puede plantearse como un esfuerzo asistencialista. El aspecto principal en el esfuerzo por crear condiciones de vida digna para todos los chilenos, debe radicarse en la tarea de combatir las causas que generan y condicionan la pobreza. Causas y condiciones que se radican en la naturaleza del orden socioeconómico imperante -un capitalismo libremercadista- y que, se deja ya dicho, tiende a producir desigualdad e injusticia.

En una perspectiva de corto plazo, de lo que se trata es de disminuir esas desigualdades e injusticias; mejorando la distribución del ingreso, con el solo límite de no afectar el proceso de reproducción y de desarrollo de las fuerzas productivas, necesarias para sostener y mejorar el nivel de vida de la población.

Pero una política con una perspectiva de mediano y largo plazo no puede reducirse a mejorar la distribución del ingreso en favor de los pobres -porque eso tiene límites en el corto plazo que no se pueden transgredir sin poner en peligro el funcionamiento de la economía-, sino que debe irse progresivamente proponiendo y realizando transformaciones estructurales que amplíen significativamente las oportunidades económicas y sociales para los sectores hoy más desfavorecidos.

Lo que implica, en el ámbito de la acción del Estado, una política de austeridad, para no malgastar los recursos escasos que se disponen en actividades prescindibles -como lo es el sobredimensionamiento en Chile del gasto militar-. Y en el ámbito de la conducta de los privados, favoreciendo el ahorro en función de la promoción de las actividades socialmente prioritarias y desalentando el consumo conspicuo y el despilfarro de recursos en la satisfacción de necesidades superfluas. Ello no sólo mediante determinadas políticas económicas, sino también de políticas en el mismo sentido en los planos educativo y cultural.

Igualmente y muy ligado a lo anterior, las diversas formas de propiedad, la privada, la cooperativa y la pública, y las empresas construidas sobre ellas deben jugar cada una su papel en el proceso del desarrollo económico y social, debiendo privilegiarse en cada caso aquella forma de propiedad y de empresa que mejor satisfaga el interés colectivo, al margen de cualquier esquemático ideologismo.

La revalorización del rol del Estado está en consonancia con su significación en nuestro desarrollo histórico y debe ir aparejada con su necesaria transformación interna para convertirlo en un instrumento idóneo a sus tareas presentes y futuras.

El proceso de cambio de la estructura económica y del mercado para adecuarlos a las exigencias del progreso democrático de la sociedad va unido a una recuperación de los instrumentos de política económica y social a manos del poder público. Esto significa socializar las decisiones relativas a la conducción económica global y de sus más significativas áreas de actividad a través del Estado, los órganos del poder local y, desde luego, aquellas instancias donde se generan los acuerdos políticos, propósito que cuestiona la exclusividad tecnoburocrática de los planificadores públicos o privados.

Especial significación revisten las transformaciones que es necesario acometer en los ámbitos educacional y de la salud pública.

(Párrafo del c. Moya sobre educación)

En el orden de la salud pública se precisa igualmente una transformación radical del sistema imperante, que junto con pretender mejorar la eficiencia del servicio a la comunidad, elimine la actual tendencia dominante a conformar dos áreas en este ámbito, una destinada a servir a los sectores de altas rentas y otra, las necesidades de las capas populares, lesionando con ello el carácter democrático de nuestra sociedad.

El diseño a mediano y largo plazo de una política económica socialista tiene que asumir la realidad de las tendencias hacia la progresiva globalización de la vida económica y de la necesidad de insertarse en ella de manera de poder articular las ventajas provenientes de esa inserción con la necesaria preservación de los atributos soberanos del país, teniendo en cuenta que nuestra pertenencia cultural y geopolítica a América Latina debe ser punto de vista inescusable para integrar en una sola política el complejo de vinculaciones con el resto de América, con la Unión Europea y el mundo del Asia-Pacífico, con los que nos encontramos en un irreversible proceso de creciente interrelación.

Transformaciones político-institucionales

Las transformaciones socioeconómicas necesarias en la sociedad chilena para que ésta condicione una vida digna y humana para todos sus integrantes, corre paralela a los cambios político-

institucionales exigidos por un auténtico Estado de Derecho, que asegure lo más fielmente la expresión soberana de la voluntad popular.

Dada la forma pactada en que se consumó la transición hacia la democracia en Chile y pese a los avances logrados desde que el pueblo a través del plebiscito de 1988 repudió al régimen militar y manifestó su voluntad de reconstruir la democracia, subsiste todavía un conjunto de enclaves autoritarios -incluidos en la ilegítima Constitución de 1980 y en diversas leyes constitucionales y electorales-, que limitan seriamente el carácter democrático de nuestra institucionalidad y falsean o deforman una auténtica expresión de la voluntad soberana de las mayorías nacionales.

El contenido fundamental de estos enclaves antidemocráticos que es necesario remover, consiste en el carácter independiente y autónomo que se le asigna a las Fuerzas Armadas, en el rol de tutoría que se le reconoce para garantizar la estabilidad del orden social y constitucional y la ingerencia que se le otorga para intervenir en la composición de importantes instituciones políticas del país.

Todo ello implica la necesidad de modificar nuestra institucionalidad, a fin de establecer de manera tajante la subordinación sin condiciones de las FF.AA. al poder civil, el encuadre de sus actividades en el exclusivo ámbito de la defensa civil externa y la remoción de todos los institutos y normativas que le confieren a ellas un estatuto diferente y privilegiado en la sociedad, y separado de la misma, contrariando el principio democrático fundamental de la igualdad ante la ley.

Como telón de fondo para redefinir conforme a los principios democráticos de un Estado de Derecho las relaciones entre la

sociedad civil y el estamento militar, hay que tener presente la dirección estratégica y a largo que asumen los acontecimientos contemporáneos, signados por la progresiva, aunque accidentada, pero siempre más poderosa tendencia a la resolución por la vía del diálogo y la negociación las controversias entre Estados, cada vez más inmersos en la corriente globalizadora e internacionalista de la historia contemporánea y de la que está por venir. Esto es particularmente válido en el caso de América Latina, donde realísticamente puede avizorarse en un plazo no lejano, una comunidad de países que definitivamente hayan desterrado la posibilidad del uso de la fuerza para resolver sus problemas, en el contexto de un proceso de convergencia e integración entre ellos.

Un Estado democrático requiere de Fuerzas Armadas democráticas.

En el mismo sentido, y para poder profundizar la dimensión democrática de nuestro régimen político, es necesario que el régimen electoral haga posible la más fiel reproducción en la composición de los poderes públicos de la voluntad popular, sin distorsiones de ninguna especie. Es preciso que se establezcan las más variadas formas de participación política -no limitándose exclusivamente al periódico sufragio para elegir autoridades-, dándosele especial importancia a las formas directas de participación, como plebiscitos, consultas cívicas y organización de un sistema de asambleas o cabildos populares en la base social, para debatir los asuntos públicos.

En la misma dirección democratizadora del Estado se inscribe la política destinada a favorecer la descentralización del poder, desarrollando autoridades regionales y comunales con todas las atribuciones y recursos para hacer efectiva la contribución de la ciudadanía de regiones y comunas y de las autoridades democráticas que las rigen, en la determinación y la realización de las políticas que las afecten.

Por otra parte, para controlar la legalidad de las actuaciones de los poderes públicos, proteger los derechos de los ciudadanos frente a ella y combatir las prácticas corruptas -y sin perjuicio del papel que le corresponde al respecto a la judicatura y la rama fiscalizadora del Congreso-, es necesaria la existencia de entidades fiscalizadoras y contraloras con la suficiente autoridad e independencia en los diversos niveles del poder. Todo ello con la finalidad de elevar el prestigio de las autoridades y de la política a través de la salvaguardia de los valores éticos que deben inspirarlos.

Necesidad de una política cultural

El complejo de transformaciones económico-sociales y político-institucionales que es necesario impulsar en el país para su efectiva modernización, con un sentido progresista y renovador, requiere complementarse con una política cultural tendiente a promover los valores humanistas y solidarios y su influencia en la sociedad y a combatir los desvalores que brotan naturalmente en una sociedad como la nuestra hoy en día, en la que priman el individualismo egoísta y en la que se hace la apología de la competencia, del afán de lucro y del consumismo más desenfrenado. Como asimismo debe ser preocupación de los poderes públicos los rebrotes de intolerancia y de dogmatismos fundamentalistas que tienden a limitar y constreñir las libertades espirituales.

No se puede permitir que en el campo de valores y de las ideas, de la información y de la producción cultural impere la lógica del mercado y de la libre competencia.

La gravitación de los poderes fácticos -sobre todo a través de su control sobre los medios de información y sobre los centros de

producción científica y cultural- se traduce en que sean en el fondo los intereses de esos poderes, ligados a la reproducción del orden social vigente, los que pasan a influir decisivamente en la conformación de la opinión pública y en las preferencias y valores dominantes en la sociedad. Con todo lo que ello conlleva de negativo, en especial porque su incidencia en la conducta política de la ciudadanía deforma y pervierte el funcionamiento de una auténtica democracia.

En consecuencia, una política cultural activa que, respetando las libertades, evite que se abuse de ellas en perjuicio de la ética colectiva y favorezca el cultivo y la difusión de valores positivos y creadores, debe también ser parte importante de la acción del Estado y de los poderes regionales y locales, en su tarea de alentar el desarrollo integral de la sociedad chilena.

IV. CONCEPTO DE PARTIDO Y EL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

El cambio en las sociedades, y con mayor razón su transformación cualitativa, no advienen espontáneamente. Ni la conciencia de la necesidad del cambio y de la transformación brotan tampoco de manera espontánea.

El sujeto o actor social que se empeña por elevar la conciencia de las clases subalternas y de los sectores progresistas al nivel político, que produce y difunde un proyecto social alternativo y que luego moviliza y organiza a las fuerzas sociales que le sirven de sustento para hacerlo realidad, es lo que se define como partido político transformador, de base popular y de orientación socialista.

El partido político socialista es una instancia necesaria e indispensable para promover el cambio social, ya que sin ella no es posible que se conciba y se defina un proyecto transformador y que éste alcance el respaldo social y la fuerza y organicidad necesarias para hacerlo realidad. No es ése el caso de los partidos defensores del statu-quo, que son actores políticos prescindibles para las fuerzas de conservación social, ya que éstas intervienen indirectamente en el proceso político favoreciendo la natural y espontánea tendencia del orden social a reproducirse a sí mismo, y/o a través de poderes fácticos que actúan como grupos de presión al servicio de los intereses conservadores.

El Partido Socialista de Chile

En Chile el Partido Socialista nace el 19 de abril de 1933, en una coyuntura caracterizada objetivamente por una acentuación de la miseria en el pueblo trabajador de resultas de la repercusión en Chile de la gran crisis del capitalismo mundial de 1929 y,

subjetivamente, por el auge de las ideas revolucionarias que se expandieron por todo el mundo durante los años 20, luego del fin de la primera guerra mundial y la revolución rusa, que impactaron en la conciencia del hombre americano.

El joven partido se entronca en las tradiciones republicanas avanzadas de un Bilbao y de un Arcos en el siglo XIX y en el movimiento sindicalista, influido por el anarquismo que representaba Luis Emilio Recabarren, cuyo Partido Obrero Socialista, fundado en 1912, constituye el antecedente histórico más próximo a nuestro Partido Socialista.

Producto de la fusión de varias agrupaciones socialistas integradas por trabajadores manuales e intelectuales, el Partido Socialista en su declaración de principios se reclama tributario del pensamiento marxista, concebido como un método de interpretación de la realidad, "enriquecido y rectificado por los avances del devenir científico y social". Adopta formalmente un tipo de estructura orgánica similar a la de los partidos comunistas, cerrada y verticalista, calcada a su vez del modelo de partido de "nuevo tipo", elaborado por Lenin para enfrentar a la tiranía zarista en Rusia desde la clandestinidad, en condiciones del todo diferentes a las imperantes en Chile a la sazón. Por eso, en la práctica el Partido Socialista tuvo una agitada vida democrática interna, ajena a todo autoritarismo, y por sobre y más allá de su estricta legalidad interna, supo ligarse con las masas y devenir en pocos años en una fuerte y representativa organización política.

Aliado a otras fuerzas populares, el socialismo chileno ha sido protagonista decisivo de nuestra historia en el siglo XX, correspondiéndole jugar un importante papel durante los gobiernos del Frente Popular ~~y *después que lo sucedieron*, durante los años 30 y~~ 40, como asimismo en las conquistas democráticas y sociales alcanzadas por nuestro pueblo y los avances económicos logrados

por el país en los decenios siguientes hasta llegara a través de la Unidad Popular, en 1970, a llevar a un hombre de sus filas, Salvador Allende, a la Presidencia de la República.

La dura brega contra la dictadura y la represión creó las condiciones para superar la dispersión orgánica del socialismo, luego del golpe militar de 1973 y le permitió al Partido a su vez atraer a sus filas a miles de chilenos provenientes de otras vertientes políticas e ideológicas que ^{las} del socialismo histórico, que han visto en el Partido Socialista de Chile el mejor cauce para intentar hacer realidad sus inquietudes y propósitos políticos.

En una situación como la actual, junto con la necesaria elaboración de un Proyecto Socialista sustantivo, se hace indispensable también repensar la forma orgánica de hacerse presente hoy en día el socialismo ante el pueblo, tomando en cuenta las lecciones de la experiencia y la necesidad de adecuarse a las nuevas exigencias de la realidad chilena.

Las tareas del Partido

En esa óptica, las tareas fundamentales del Partido Socialista de Chile en la actual situación nacional son los siguientes:

1. Proponer al país un proyecto político alternativo al neo-liberalismo, que interprete los intereses del conjunto de las clases progresistas y a los sectores postergados por el orden social prevaeciente; que apoye sus demandas encaminadas a erradicar las fuentes de injusticia y de irracionalidad que conlleva.

El proyecto de cambio social que los socialistas ofrecen al pueblo chileno para que lo respalde servirá de parámetro

orientador para la elaboración de los programas sectoriales del Partido y para acotar su conducta frente a las políticas del gobierno y de las demás fuerzas políticas.

Este proyecto no debe entenderse como la mera suma de las reivindicaciones corporativas de los distintos segmentos sociales, sino como una síntesis coherente que resulta del procesamiento del contenido de esas aspiraciones mediante el elenco de ideas y valores que constituyen el patrimonio ideológico del socialismo. Ello significa hacer prevalecer, por sobre los particularismos que oponen unos intereses corporativos a otros, ^{de las clases y de los sectores populares} el interés ~~global del mundo del trabajo~~ y lo que hay de justo y convergente en las aspiraciones sectoriales, así como del conjunto de la sociedad nacional.

2. Difundir el proyecto político transformador en el seno de la sociedad civil y en particular en aquellas clases y sectores sociales interesadas objetivamente en ~~su~~ transformación, ^{del régimen imperialista} mediante un proceso de educación política y de concientización social.
3. Convocar luego a la mayoría del país a respaldar el proyecto transformador, movilizándola y contribuyendo a organizarla para desplegar su fuerza en los diferentes y variados frentes de la lucha política.
4. Dotarse a sí mismo de una orgánica interna, inserta profundamente en el entorno social, que lo habilite para llevar a cabo los objetivos partidarios en las condiciones en que se dé la lucha política y a la vez, proveerse de una infraestructura material que utilice las modernas técnicas organizacionales y de comunicación social para cumplir con eficiencia sus tareas políticas.

La necesaria renovación de las formas orgánicas del Partido para hacer de él un instrumento idóneo para impulsar el cambio social supone hacerse cargo de las críticas que han emergido contra los partidos políticos, que aluden a las deformaciones que han experimentado, tanto en las sociedades democráticas occidentales como en aquellas que se decían o se dicen inspiradas en los ideales socialistas.

Dichas deformaciones en su esencia consisten en el olvido del carácter instrumental de los partidos al servicio de la sociedad, olvido que los ha llevado a convertirse en entidades que se comportan como si fuesen un fin en sí mismas, al servicio de su propio desarrollo y reproducción *de quienes dirigen sus destinos*

Este proceso degenerativo se traduce en que los partidos devienen en medios al servicio del ascenso social, económico y político de sus integrantes y dirigentes, generando un clima proclive al desarrollo de prácticas corruptas.

Esta inclinación perversa se relaciona con la tendencia a manipular a las organizaciones sociales en provecho de finalidades estrictamente partidistas y con la tendencia de estas últimas de servirse del partido como herramienta para hacer prevalecer sus intereses corporativos.

Surge así el tipo de partido "clientelista", en el que el esfuerzo por mantener y cultivar una clientela política y electoral pasa a ser su tarea principal, con prescindencia de su finalidad de servicio público y de agente de intereses colectivos.

Estas deformaciones se refuerzan con la conformación en su seno de verdaderas oligarquías internas que limitan la participación democrática del conjunto de sus miembros y simpatizantes en la

determinación de sus políticas y la designación de sus dirigentes.

Por otra parte, la inercia ^{política} y social hace que subsistan formas orgánicas del Partido que nacieron en contextos sociales del todo diferentes a los que hoy constituyen el escenario político y que necesitan ser reemplazadas por estructuras abiertas, flexibles y democráticas, funcionales a las condiciones sociales prevalecientes hoy día.

En consecuencia, el proceso de renovación partidaria en el nivel orgánico se inspirará en las siguientes orientaciones:

1. Apertura hacia la sociedad. Hay que abrir el Partido hacia el entorno social, superando la abrupta distinción que hoy separa al mundo de los que están adentro del partido y de los que están fuera de él.

Esta nueva actitud aperturista debe traducirse en que los afectos a la causa socialista puedan optar por diferentes grados de compromiso orgánico con el Partido, procurando que ellos reflejen la naturaleza concreta de su adhesión. El Partido no solo debe accionar con quienes tienen con él un compromiso orgánico, sino también con todas aquellas personas o instituciones que en algún aspecto puedan contribuir a la realización de su política.

2. Flexibilización de la orgánica. Una adecuada inserción del Partido en el entorno social exige una adaptación de su estructura y de sus organismos de base a la naturaleza del medio en que se desenvuelve la actividad partidaria. En vez de un modelo único de estructura y de organismo de base, válido para todo tiempo y lugar, deben crearse nuevas formas orgánicas que desde la base hasta la dirección respondan a

los requerimientos concretos del ámbito social en que se opera.

3. Democratización de la vida partidaria. La vitalización del Partido exige una participación efectiva de sus miembros y simpatizantes en la designación de sus autoridades y en la toma de decisiones. Ello se hace posible con la creación de espacios formales e informales de debate y de discusión; por la realización de consultas directas de tipo plebiscitario a los afiliados y simpatizantes sobre cuestiones importantes; por la adopción de toda suerte de prácticas que conduzcan a democratizar y enriquecer la vida partidaria.

Se trata, en general, de socializar valores, ideas y propuestas en el conjunto del Partido, a través de la discusión de la temática política y de la problemática socio-económica y cultural de manera de ir cerrando la brecha entre la dirigencia y la base, entre los intelectuales y técnicos y el soporte social de masas del Partido.

Igualmente se estructurarán órganos partidarios independientes encargados de fiscalizar y de controlar el comportamiento de dirigentes, mandatarios y autoridades, y de velar en general por el acatamiento a la legalidad partidaria y por el respeto a los valores éticos que deben inspirar el quehacer y la conducta de los socialistas.

Unidad en la diversidad

No será condición para vincularse orgánicamente al Partido el adscribirse a una filosofía o concepción del mundo y de la

sociedad determinada, sino compartir su proyecto de transformación social y las líneas políticas fundamentales que de él deriven.

Desde el punto de vista filosófico, el Partido Socialista es, pues, un partido pluralista y los consensos que legitiman su identidad tienen un carácter político, económico y social.

En el plano ideológico, propenderá a profundizar progresivamente esos consensos con la mira de homogeneizar y profundizar la conciencia política de quienes adhieren a él; reconocerá la incidencia que las teorías revolucionarias como el marxismo en sus diferentes variantes, el cristianismo social u otras ideologías progresistas tienen en la constitución del patrimonio valórico, ideológico, cultural y político del Partido.

Unidad para vencer

El Partido Socialista no pretende monopolizar la representatividad de las fuerzas sociales que en mayor o menor medida comparten el todo o parte de su proyecto político.

En consecuencia, para poder promover con fuerza su proyecto transformador y sus programas de acción, generales y sectoriales ha de empeñarse por lograr acuerdos y alianzas políticas estables con otros partidos o actores políticos que compartan objetivos comunes. Asimismo, ha de esforzarse por lograr el apoyo de fuerzas y organismos sociales cuyos intereses se interpretan en el proyecto y los programas del Partido.

En el marco de la actual correlación de fuerzas sociales, político e ideológico-culturales en Chile, es menester propender a entendimientos y alianzas políticas con partidos y actores políticos progresistas, que conformen una coalición de centro y

de izquierda capaz de constituirse en una vasta mayoría nacional, afincada en el mundo progresista y popular, que sirva de sostén y respaldo para hacer realidad los objetivos políticos de esa coalición.

Latinoamericanismo e internacionalismo

El Partido Socialista de Chile, consecuentemente con su tradición latinoamericanista y bolivariana y asumiendo el proceso objetivo hacia la integración multidimensional en nuestro sub-continente, ha de promover acciones comunes -incluso a través de organismos coordinadores- con las fuerzas políticas y sociales de los otros países de América Latina, con las que comparte valores y objetivos comunes.

Igualmente, el Partido Socialista, reflejando el carácter ecuménico e internacionalista del movimiento socialista mundial, y la necesidad de articular su acción con los otros actores políticos y sociales inspirados en comunes principios y objetivos humanistas y solidarios, ha de procurar coordinarse con ellos para hacer más eficaz su acción en la escena internacional.

Se puede pues, caracterizar al Partido Socialista de Chile como un partido nacional, popular, democrático, de inspiración revolucionaria, promotor de cambios sociales destinados a reconstruir progresivamente a la sociedad sobre pautas justicieras y humanistas, con una perspectiva latinoamericanista, afín a los esfuerzos -que se realizan a nivel mundial- por construir un mundo de paz, de justicia y de solidaridad.

IV. LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS

Acorde con las consideraciones precedentes que perfilan los caracteres del Proyecto Socialista para la sociedad chilena, se desprenden los siguientes lineamientos programáticos:

En el orden político

1. Consolidación de un Estado de Derecho que reconozca y respete los derechos humanos, organice los poderes públicos y norme su funcionamiento.

Establecimiento de garantías jurídicas e institucionales a través de organismos independientes que cautelen la observancia de la legalidad pública y la responsabilidad de los funcionarios.

2. Ampliación de las libertades en todos los ámbitos de la existencia individual y colectiva con la sola limitación del derecho ajeno y del interés nacional, promoviendo la eliminación de toda suerte de discriminaciones políticas, económicas, religiosas o culturales que afecten a personas o grupos, sobre la base del respeto a sus identidades y diferencias.

3. Recuperación de la plena soberanía popular, promoviendo las consiguientes modificaciones a la Constitución y a las leyes electorales, de manera que ellas reflejen fielmente la voluntad popular y garanticen el sufragio universal, libre e informado.

4. Participación democrática en el Estado, no limitada a la periódica comparecencia del ciudadano en la generación de autoridades, sino ampliada a su ingerencia en la decisión de los asuntos públicos, mediante consultas plebiscitarias u otros medios que democraticen el proceso de toma de decisiones.

Esta participación ciudadana supone un grado de información suficiente para asegurar que el ejercicio de las derechas democráticas sea eficiente y responsable, lo cual exige del Estado una actividad permanente y prioritaria para elevar el nivel cultural general de la ciudadanía, que condicione el acierto y la responsabilidad de los pronunciamientos cívicos. Esta es la única forma de enfrentar y combatir al "tecnocratismo" constituido hoy en el principal obstáculo para la extensión y profundización de la democracia en la sociedad.

5. Subordinación plena de las Fuerzas Armadas al poder civil, limitándose éstas al ejercicio de sus funciones como agentes de la defensa externa del Estado, absolutamente prescindentes de toda ingerencia en los asuntos públicos ajenos a su estricto cometido profesional.

Para materializar este propósito debe impulsarse una política destinada a eliminar las disposiciones constitucionales y legales que les entregan a las Fuerzas Armadas funciones en cuanto garantes del orden público o del interés nacional, les dan ingerencia en la gestación o funciones de las organizaciones legislativas y contraloras y

que les dan un estatuto legal distinto al de la civilidad, con un régimen preferencial y estamental incompatible con la igualdad ante la ley establecida por el carácter democrático del Estado.

Todo lo anterior, con la conciencia de la necesidad de una política de defensa nacional que valore y sustente la misión de las Fuerzas Armadas como instituciones estatales, en el contexto estratégico de la inserción de Chile en una comunidad latinoamericana integrada y de una lenta, accidentada pero inexorable marcha de la humanidad hacia un mundo de paz, de justicia y no confrontacional, sin guerras ni antagonismos que amenacen aquellos valores superiores.

6. Promoción de la organización en el orden sindical, vecinal, profesional, de consumidores, etc. de los distintos componentes de la sociedad civil; estímulo a la democratización de sus estructuras y dotación a sus autoridades de las atribuciones y medios para poder cautelar los intereses que están bajo su cuidado.
7. Articulación adecuada del elemento centralizador del Estado con la necesaria distribución del poder público en las autoridades regionales y locales, de manera que la intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos disemine el poder en la base popular y ayude a enraizar la democracia en todo el ámbito territorial del Estado.

En el orden económico-social

1. Asunción por el Estado y los poderes públicos de su función de promotores del interés de conjunto de la sociedad, de elaboradores de un plan estratégico de desarrollo nacional y de regulador del mercado, en tanto asignador de recursos y fuente de innovaciones en los procesos productivos.
2. Determinación en el contexto del plan de desarrollo nacional, del espacio que se entrega a la iniciativa privada y el mercado y establecimiento de reglas estables y claras que permitan su libre juego y optimicen su contribución al desenvolvimiento de la economía nacional.
3. Reconocimiento de diversas formas de propiedad de las empresas -privadas, cooperativas y públicas-, debiendo preferenciarse en cada caso aquella modalidad más conducente a cumplir con el interés social que debe servir, sin prejuicios ideológicos de ninguna índole.
4. Perseverar en la apertura al exterior de la economía chilena sobre la base de la plena autonomía del país para negociar y desempeñarse en los mercados externos, procurando ir progresivamente aumentando la proporción de bienes con mayor valor agregado, dentro del conjunto de las exportaciones.
5. Alentar especialmente el desarrollo tecnológico en aquellos rubros en que Chile tiene ventajas comparativas, de manera de ir acentuando su competitividad en el mercado internacional por sus

bajos costos y su calidad, como es el caso del cobre, de los sectores forestal y pesquero y de algunos ramos de la agroindustria.

6. Preocuparse con anticipación de los necesarios ajustes que deberán necesariamente tener lugar cuando haya que reconvertir ciertos rubros productivos y en ciertas regiones, para enfrentar las nuevas condiciones que se creen con la eventual incorporación de Chile a sistemas estatales de libre comercio, en especial en el caso más vulnerable que es la agricultura tradicional.

En el orden social

1. Empeño por garantizar la igualdad de oportunidades para todos los chilenos, que les permitan acceder a la educación en todos sus niveles, a los puestos de trabajo, a la propiedad y al uso de los servicios públicos, preferentemente los de la salud, vivienda, deporte y recreación, sin discriminaciones de ninguna índole.
2. Propender a una distribución del ingreso lo más equitativa posible, que reduzca las diferencias dentro de un rango compatible con el funcionamiento del sistema, contribuyendo con ello a la democratización de la sociedad chilena y al reconocimiento en la práctica del derecho de todo ciudadano a llevar una vida digna de su condición humana.
3. Enfatizar el esfuerzo nacional por erradicar la extrema pobreza, focalizando en la satisfacción de

las necesidades de quienes se encuentran en esa situación, el gasto público y el cuidado porque se respeten los derechos reconocidos por la legislación social y laboral.

4. Formulación de una política tendiente a reorganizar de raíz el sistema educacional, de salud pública y de construcción de viviendas, de manera de ir por esa vía disminuyendo la brecha entre ricos y pobres, que da lugar a una profunda escisión entre los chilenos según el carácter de los servicios y de los bienes a cuyo uso y consumo pueden acceder.
5. Profundización en el diseño de una política para la mujer y para la juventud, que elimine las discriminaciones subsistentes en el primer caso y que facilite, en el segundo, el acceso a la educación, el deporte, la recreación y su incorporación al mercado laboral.
6. Elaboración de estatutos especiales destinados a recoger la problemática propia de la infancia y de los adultos mayores y los discapacitados, que garanticen para ellos los derechos humanos y los protejan, permitiéndoles una adecuada y digna inserción constructiva en la sociedad.

En el orden cultural

1. Desarrollo y afinamiento de una política de defensa ambiental tendiente a proteger el entorno natural, a regular la acción de los agentes degradadores del medio ambiente y a contemplar el

factor ecológico como ingrediente necesario en la formulación de las políticas públicas.

2. Atención preferente por todo lo que implique asegurar una relación armónica, placentera y creativa entre el hombre como totalidad y la naturaleza exterior y su propia naturaleza.
3. Generar colectivamente las condiciones materiales e institucionales que alienten el desarrollo de capacidades creadoras subyacentes en el pueblo chileno que -conjugadas con los valores universales inherentes al dominio de la cultura- contribuyan a profundizar nuestra personalidad cultural y nuestra identidad como país.
4. Favorecer el desarrollo de una cultura humanista y solidaria que apunte a la realización plena del individuo por encima de las preferencias irracionales del consumismo mercantil y obstruya la difusión de sus derivaciones más perversas, como la drogadicción y la delincuencia.
5. Recuperar la centralidad del sistema universitario público y su interacción científica y cultural con la sociedad.
6. Fortalecer un sistema descentralizado de medios y recursos culturales que permita que sean gestionados directamente por las más variadas formas de las organizaciones cívicas y populares.

En el orden internacional

1. Reafirmar los parámetros básicos y permanentes de la política internacional chilena, afincada en la observancia del Derecho Internacional y de los tratados, en el respeto al principio de no intervención en los asuntos soberanos de otros Estados, en el recurso a la solución pacífica, negociada o arbitral de las controversias internacionales y en la promoción de la cooperación con la comunidad internacional a través principalmente del sistema de Naciones Unidas, en procura de la paz, el desarme y la justicia en las relaciones internacionales.

2. Propender a una inserción múltiple de Chile en el comercio y la economía mundial, aprovechando nuestras ventajas comparativas y desarrollando las competitivas, habida cuenta del carácter multipolar que está asumiendo la comunidad internacional. Esto significa una simultánea política de apertura y cooperación, especialmente hacia América Latina y el Caribe, el conjunto de países americanos, la Unión Europea y los países de la Cuenca del Pacífico del Asia y Oceanía, en el marco de un regionalismo abierto hacia la multilateralización del comercio, las finanzas y las inversiones, cautelando nuestra autonomía política para proteger en ese contexto los auténticos intereses nacionales.

3. Realizar una política exterior de impronta latinoamericanista y bolivariana destinada a favorecer los procesos de integración política, económica y cultural con los países hermanos de América Latina.

En este sentido, en el plano político, favorecer el desarrollo del Grupo de Río, como germen de un sistema institucional latinoamericano y caribeño e impulsar al desenvolvimiento de otras instituciones que como el Parlamento Latinoamericano, el SELA o la ALADI, puedan contribuir al proceso integrador subcontinental.

En el plano militar, impulsar acuerdos bilaterales o multilaterales que conduzcan a la reducción de las Fuerzas Armadas y a su readaptación para realizar concertadamente tareas y alcanzar objetivos de interés común para toda América Latina y el Caribe.

En el plano económico, privilegiar los esfuerzos por alcanzar una asociación con el MERCOSUR, sin perjuicio de los entendimientos bilaterales o multilaterales para favorecer el comercio, las inversiones y las relaciones económicas de toda índole con otros países del continente (NAFTA, Pacto Andino, etc.)

4. Priorizar el desarrollo de las relaciones en una perspectiva integracionista con los países vecinos -Argentina, Bolivia y el Perú-, procurando resolver definitivamente las cuestiones limítrofes pendientes, favoreciendo su integración física y energética y esforzándonos por profundizar con ellos nuestras vinculaciones políticas, económicas y culturales.
5. Impulsar y apoyar todas las iniciativas dirigidas a avanzar hacia el desarme, proscribiendo desde luego las armas nucleares, químicas, biológicas y

otras de destrucción masiva.